Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Viva Paraguay

Asunción, 19 de abril de 2013.-

Señores
Servipress de Eduardo Verón
Presente

Me dirijo a Uds., en referencia a la **Contratación Directa N° 02/2013 "Servicios de Impresión de Libros", en el marco del Proyecto "Legado del Bicentenario", ID N° 248.661**, a fin de notificarles que por Resolución SNC Nº 257/2013 de fecha 17 de abril de 2013, han sido adjudicados por un monto mínimo a contratar de **Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).**

A este respecto se informa que el Contrato de Adjudicación se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente, en la oficina de la Dirección de Contrataciones.

Además solicito, se sirva remitir en la brevedad posible los siguientes documentos:

a) Original o copia autenticada de certificado de no estar en quiebra o convocatoria de acreedores.
b) Original o copia autenticada del certificado de no poseer interdicción judicial.
c) Original o copia autenticada de la Constancia de no estar en deuda con la aseguradora social o certificado de no estar inscripto en la misma.
d) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato por el 10 % del monto máximo a contratar y por un plazo de 30 días posteriores a la finalización del contrato.
e) Certificado de Cuenta Bancaria.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente.

Leticia Méndez
Directora Interina de Contrataciones

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA * PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ServiPress
Servicios y Soluciones Gráficas
de Eduardo E. Verón Cardozo
RUC: 2438754-7
Herrera 635 c/ Rca. Dominicana
Tel.: 021 202 654